



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO  
COMUNICADO DE PRENSA

## **Mensaje del Gobernador de Puerto Rico ante el recibo del PAF**

**9 de septiembre de 2015**

Puertorriqueños y puertorriqueñas:

Como saben, nuestro país enfrenta una crisis fiscal y económica sin precedentes en nuestra historia reciente. La deuda pública heredada, y la recesión, producto de decisiones equivocadas del pasado, nos han obligado a adaptarnos a una nueva realidad. A nuestra gente se le han pedido muchos sacrificios.

En 2005, se aumentaron los peajes y la matrícula de la Universidad. En 2006, se aumentó la tarifa de Acueductos. En 2007, se implantó la propuesta de la Legislatura para establecer por primera vez un impuesto a las ventas.

En 2009, se aumentaron los arbitrios sobre bebidas alcohólicas, cigarrillos y algunos vehículos de motor. También se impuso una sobretasa contributiva de 5% sobre los ingresos de los individuos, las corporaciones y las cooperativas. También se impuso, en aquella época, una sobretasa en la contribución que duplicó lo que pagábamos al CRIM por nuestras casas y nuestros comercios. Y recordarás que se impuso una cuota de \$800 a los estudiantes de la Universidad. En 2010, se despidieron alrededor de 30,000 empleados públicos y se aumentó la aportación patronal al sistema de retiro. En 2011 se impuso una nueva contribución de 4% a las corporaciones extranjeras con operaciones de manufactura en Puerto Rico.

En este cuatrienio, inyectamos capital a la Autoridad de Carreteras y a Acueductos, redujimos en 75 por ciento la contratación de servicios profesionales, ajustamos los gastos del propio gobierno con la aprobación de la Ley 66, reestructuramos la AMA, consolidamos planteles escolares y extendimos la Ley 154 para las corporaciones que continúan en Puerto Rico. También, impusimos un tributo a las transferencias de las tiendas extranjeras y estamos en plena transición hacia un IVA. Al mismo tiempo, hemos reducido por mucho los préstamos para financiar gastos operacionales.

Comprendo, como comprendes tú, los sacrificios que todas estas medidas han requerido de cada uno y cada una en el intento de gobiernos de ambos partidos por cuadrar la caja. No dudo que otros gobiernos tuvieran buenas intenciones. En lo que difiero de ellos es en que considero importante que los acreedores compartan con nosotros los sacrificios. Ahora nos toca sentarnos a la mesa con nuestros acreedores.

Continuar exclusivamente con las políticas de los últimos diez años solo empobrecería más a Puerto Rico. Más impuestos ahuyentan a inversores y gravan nuestra clase media. Y a fin de cuentas, acabaríamos en el mismo lugar. La meta es el crecimiento económico sostenible. Eso es lo que necesita Puerto Rico para el bienestar de su gente y para poder pagar la deuda.

El crecimiento depende, a su vez, de que podamos lograr un balance real, un balance verdadero, entre nuestros ingresos y nuestros gastos. Necesitamos una idea clara, compartida, firme, de cuáles son nuestros recursos y cuáles son las necesidades que podemos atender con ellos.

Para ello, le pedí a miembros de mi administración, al liderato de la oposición política, y a diversos sectores de la sociedad civil, a que nos sentáramos a la mesa a trabajar sobre un Plan de Ajuste Fiscal y Recuperación Económica a cinco años. Algunos se retiraron del proceso. Aún a ellos, y a todos los otros sectores del país, les reitero mi llamado a la unidad. Este no es momento de partidos; es un momento de país.

El resultado de ese trabajo se me entregó en el día de ayer y se ha hecho público hace apenas unas horas. El Plan es el producto de dos meses de trabajo arduo y de la colaboración de muchos compatriotas que quieren reencaminar a Puerto Rico en el camino correcto. Se enfoca en medidas de competitividad que fomenten el desarrollo económico. Además, sin despedir empleados, incluye recortes adicionales al gasto público que aspiran a establecer un equilibrio sostenible entre los egresos y los recaudos del Estado, y recomienda la creación de una junta de control fiscal para asegurar el curso futuro del plan.

Por otro lado, algunos líderes sindicales han manifestado públicamente que a los actuales trabajadores ya se les ha pedido suficiente. Y creo que tienen razón. Por eso, no se le añade ninguna carga a los actuales trabajadores. Tampoco me han recomendado impuestos adicionales a los que se han aprobado por los últimos diez años.

Ahora bien, la conclusión más importante de este plan es que aun si implantáramos todas las medidas contenidas en él, no serían suficientes para lograr ese equilibrio necesario. La deuda pública masiva de Puerto Rico es un impedimento al crecimiento. Es hora de que los acreedores vengan a la mesa y compartan el sacrificio.

El Plan es una hoja de ruta - es el comienzo de una negociación - pero para caminar esa ruta, hace falta la participación de nuestros acreedores.

A esos fines, he designado a un equipo de expertos en reestructuración de deuda, para traer a los acreedores a la mesa y negociar con ellos términos bajo los cuales Puerto Rico pueda regresar a un camino de crecimiento económico sostenible. Me propongo, además, enviar legislación para crear la junta de control fiscal como un paso importante para darle continuidad a toda medida de recuperación fiscal y económica que eventualmente adoptemos para encarrilar a Puerto Rico.

Como en cualquier sistema federal, Washington también tiene un rol en este esfuerzo. Tiene que oír el reclamo del pueblo de Puerto Rico de que se nos trate de forma justa en cuanto a las asignaciones de fondos de Medicaid y Medicare, que se haga permanente la

decisión del IRS sobre las contribuciones que pagan las empresas foráneas bajo la Ley 154, y que se nos provea un marco jurídico para atender las obligaciones del país de manera ordenada.

Que quede bien claro, el propósito primordial de este proceso, similar al que comienza a dar resultados en la Autoridad de Energía Eléctrica y que tú has visto, es reestructurar la deuda pública. Las medidas fiscales del plan por sí solas no nos sacarán del hoyo en el que nos encontramos. Solo con una reestructuración amplia de la deuda en la que participen los acreedores, regresaremos a un camino de crecimiento económico sostenible. Al igual que lo hemos hecho con éxito en la Autoridad, le pido a todos los sectores que le demos un espacio a ese proceso.

Si los acreedores no están dispuestos a esto, Puerto Rico no tendrá otra alternativa que proceder sin ellos. Ni a nosotros ni a ellos nos conviene ese camino más duro; serían años de litigios y de impagos, y de una crisis humanitaria de proporciones mayores, obligándonos a escoger entre pagarle a un acreedor, a un maestro, a un policía o a una enfermera. Una decisión que preferiría no tener que tomar, pero que tomaré siempre velando por los mejores intereses de nuestro país.

De afuera, nos atacarán públicamente los intereses que quieren obligarnos a pagar sin que pensemos en esas consecuencias para el bienestar de nuestro pueblo. Nos atacarán porque querrán vernos de rodillas. En Puerto Rico, evitar esas consecuencias requiere unidad de propósitos y de voluntades. Esto no debe convertirse en otro campo de batalla de cara a las elecciones del año próximo. La encrucijada requiere seriedad, requiere compromiso y requiere desprendimiento.

Estoy confiado de que si todos nos sentamos a la mesa con Puerto Rico en mente, con nuestros hijos e hijas por delante, dispuestos a dejarles a ellos un mejor futuro, podremos regresar a un camino de crecimiento sostenible.

Compatriotas, asumamos nuestra responsabilidad histórica. No le hagamos a nuestros hijos e hijas lo que otros gobiernos nos hicieron a nosotros. Tenemos que estar dispuestos a hacer lo que haya que hacer, para que nuestros hijos y nuestras hijas no hereden los problemas que nosotros heredamos.

Que Dios los bendiga y que bendiga a Puerto Rico.